

___ de marzo de 2104.

Estimado actual y potencial proveedor:

Hace más de 100 años, nuestro fundador W.K. Kellogg vio la promesa en un solo grano. A través de su pasión y compromiso con la nutrición y la calidad de los alimentos se creó nuestra compañía y nació la industria del cereal. Una de las cualidades más perdurables que inculcó en nuestra compañía fue el deseo vivir según nuestros valores y hacer negocios del modo correcto.

Estamos complacidos de presentarle nuestro recientemente actualizado Código de Conducta Global del Proveedor ("Código del Proveedor"). Nuestro Código del Proveedor describe cómo esperamos que nuestros proveedores hagan negocios con y en nombre de la Compañía Kellogg. Nuestro Código del Proveedor actualizado incorpora normas internacionales, mayor atención en la diversidad dentro de nuestra cadena de abastecimiento y requisitos mejorados con respecto a las prácticas de anticorrupción y gerencia. Revise y certifique el cumplimiento de este Código del Proveedor al detalle e informe acerca de sus requisitos y expectativas en toda su organización y cadena de abastecimiento según sea apropiado.

Como empresa ciudadana del mundo y responsable es importante para nosotros no solo asegurar que nuestros proveedores estén al tanto de los requisitos y expectativas de nuestro Código del Proveedor sino también verificar su cumplimiento. Para este fin, solicitamos a nuestros proveedores que certifiquen el cumplimiento dentro de cuarenta y cinco (45) días desde la fecha de esta carta. En 2014, continuaremos evaluando a nuestros proveedores en base a mercancía, riesgo país y gastos para determinar a qué proveedores se les solicitará completar la autoevaluación SEDEX. Finalmente, se solicitará a algunos proveedores que proporcionen o completen una auditoría.

En resumen, apreciamos su cooperación, apoyo y colaboración en realizar prácticas responsables de abastecimiento y comerciales éticas en toda nuestra cadena de abastecimiento. Creemos que manteniendo una cultura de integridad y cumplimiento en nuestra compañía y en toda nuestra cadena de abastecimiento beneficia a todas las partes involucradas. Es por ello que buscamos desarrollar y mantener relaciones comerciales con proveedores que compartan nuestros valores y expectativas y quienes estén comprometidos en promoverlos dentro de sus propias cadenas de abastecimiento.

Esperamos y confiamos en que usted cumplirá al pie de la letra los requisitos, principios y prácticas descritos en nuestro Código del Proveedor actualizado.

Atentamente,



Walt Charles
Vicepresidente,
Adquisiciones
Mundiales



Diane Holdorf
Vicepresidente,
Departamento de Medio
Ambiente, Salud y
Seguridad y Jefe de
Sostenibilidad



Jim Sholl
Vicepresidente,
Auditoría
Interna y
Cumplimiento